

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

SEÑOR
Albaro Alidio González
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Vicente Pacaya
Departamento de Escuintla

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	6
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	7
5.2 Otros Aspectos	8
5.2.1 Plan Operativo Anual	8
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	9
5.2.4 Donaciones	9
5.2.5 Préstamos	9
5.2.6 Transferencias	9
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	9
5.3 Estados Financieros	10
5.3.1 Balance General	10
5.3.2 Estado de Resultados	11



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	14
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	21
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	21
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	26
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	28
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	28
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	29
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	30
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

SEÑOR
Albaro Alidio González
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Vicente Pacaya
Departamento de Escuintla

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0532-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Atraso en la Rendición de Cuentas
2. Deficiente gestión administrativa en la recaudación de fondos



3. Deficiencia en documentos de soporte

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Falta de presentación de Informe de Ejecución Cuatrimestral

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Licda. Alva Concepcion Berreondo Perez (Coordinador) y Lic. Israel Erasmo Muñoz Morales (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Licda. ALVA CONCEPCION BERREONDO PEREZ
Coordinador Independiente

Lic. ISRAEL ERASMO MUÑOZ MORALES
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0532-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo Común, Propiedad y Planta en operación, Construcciones en Proceso, Bienes de uso Común, Gastos del Personal a Pagar, Documentos a Pagar a Corto Plazo.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Venta de Servicios y Transferencias Corrientes del Sector Público y en el área de Egresos, las siguientes cuentas: Sueldos y Salarios, Servicios no personales.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Ingresos de Operación y Transferencias de Capital.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales y 11



Servicios Públicos Municipales, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales y 100 Servicios no Personales.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Fondo Común

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo Común de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, presenta un saldo de Q.1,801,328.28, integrado por las siguientes cuentas:

Caja

Presenta un saldo de Q.27,000.00, corresponde a un depósito no aprobado el predepósito en el Sistema SICOINGL

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q.1,774,328.28, integrada por 2 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), número 3654000345 del Banco Desarrollo Rural: 1 Cuenta receptora número 020010006758, del Crédito Hipotecario Nacional. Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la Municipalidad, de San Vicente Pacaya, Escuintla, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014. La Cuenta Municipalidad de S.V. P: Volcán Pacaya,



número 5001 del Banco Reformador, por valor de Q.848,276.43, los fondos corresponden al Contrato Privado Administrativo de prestación de servicios de cobro por cuenta ajena, entre la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Departamento de Escuintla y Cooperativa de Ahorro y Crédito Hunahpu, Responsabilidad Limitada, de fecha veintiocho de febrero de dos mil ocho. Para que se hiciera cargo del manejo de los recursos económicos que se recauden en el Centro Turístico Volcán de Pacaya. (Juicio Ejecutivo No.05008-2009-0041 Of. 1o. Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo, del Departamento de Escuintla).

Propiedad y Planta en Operación

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta 1231 Propiedad y Planta en Operación, presenta un saldo de Q.5,887,532.80, Registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos por la municipalidad.

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1234 Construcciones en Proceso, presenta un saldo acumulado de Q.14,173,418.13, Incluyen el costo de Construcciones en Proceso de Uso Común por Q.6,964,847.71 y Construcciones en Proceso de uso no Común Q.7,208,570.42.

Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1238 Bienes de Uso Común, presenta un saldo acumulado de Q.7,360,666.66.

PASIVO

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar, presenta un saldo por pagar de Q.149,633.00, Integrado por las subcuentas siguientes: Impuesto Sobre la Renta sobre Dietas Q.4,050.00; Retenciones Varias Q.415.00, Timbre y Papel Sellado 3,240.00, Plan de Prestaciones del Empleado Municipal Q.37,334.55, Retenciones Judiciales Q.39,670.87, Prima de Fianza Q.1,572.99, Impuesto Sobre la Renta Q.4,405.35 y Cuotas IGSS Q.58,944.24.



Documentos a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2121 Documentos a pagar a Corto Plazo, presenta un saldo por pagar de Q.337,099.40, corresponde al convenio firmado entre la municipalidad y la empresa eléctrica de Guatemala, escritura pública No. 26 de fecha 27 de diciembre de 2013.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias de Capital Recibidas, presenta un saldo de Q.124,167,332.18. Corresponden a los recursos acumulados provenientes de transferencias de capital recibidas por parte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y donaciones, destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

Venta de Servicios

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 5142 Venta de Servicios, presentan un saldo acumulado de Q.2,957,708.25. Se integra Canon de Agua, Piso Plaza, Cementerio, Exceso de Agua, y los ingresos del Turicentro, Q.2,021500.00. Ver hallazgo número 1 de Control Interno.

Transferencias Corrientes del Sector Público

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 5170 Transferencias Corrientes del Sector Público, presentan un saldo acumulado de Q.2,978,501.30.



Gastos

Remuneraciones

La cuenta 6111 que corresponde a Remuneraciones, para el ejercicio 2014, ascienden a la cantidad de Q.12,855,853.39, que incluye Sueldos y Salarios. Ver hallazgo número 3 Control Interno.

Bienes y Servicios

La cuenta 6112 Bienes y Servicios, para el ejercicio 2014, asciende a la cantidad de Q.7,708,199.65, que incluye servicios no personales, que corresponde a los pagos de energía eléctrica que representan 57% del gasto, teléfonos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo Municipal, contenido en Acta No. 48-2013, de fecha de 28 noviembre de 2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.28,044,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q.11,209,041.71 para un presupuesto vigente de Q.39,253,041.71, ejecutándose la cantidad de Q.27,702,117.71 (71% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.152,203.97; 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q.2,159,184.17; 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q.34,195.00, 14 Ingresos de Operación Q.2,923,513.25, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q.954,719.83, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.2,978,501.30; 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.18,499,800.19, 23; la Clase 17 es la más significativa, en virtud que representa un 67% del total de ingresos percibidos.



Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.28,044,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q.11,209,041.71 para un presupuesto vigente de Q.39,253,041.71, ejecutándose la cantidad de Q.27,198,095.78 (69% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.5,438,643.02; 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q.15,037,661.10; 12 Red Vial Q.1,951,560.72; 13 Educación Q.1,934,473.91, 14 Salud Q.610,776.80; 15 Desarrollo Urbano y Rural Q.1,146,911.39; 16 Emergencias y Calamidades Públicos Q.152,655.00 y 99 Partidas no Asignables a Programas, la cantidad de Q.925,413.84 de los cuales el programa 11 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 55% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada mediante Acta No. 04-2015, de fecha 20 de enero de 2015.

Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.11,209,041.71 y transferencias por un valor de Q.7,422.197.38, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registras adecuadamente en Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual, fue Autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y enviado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.



5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, reportó que al 31 de diciembre 2014, suscribió un Convenio con Empresa Eléctrica de Guatemala, contenido en escritura Pública número 26, de fecha 27 de diciembre de 2013.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad, reportó que durante el ejercicio 2014, recibió Regalías por valor de Q.933,764.28, que corresponde a la distribución de utilidades, de la Portuaria Puerto Quetzal de conformidad con el Decreto Ley 100-95.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad reportó que no tiene préstamos al 31 diciembre de 2,014.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad al 31 de diciembre 2014, no reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, Gobiernos Locales, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

La Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 5 concursos, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 0, Publicaciones (NPG) 179, según reporte generado al 31 de diciembre de 2014.

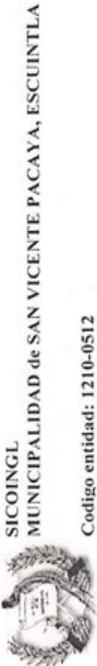
Sistema Nacional de Inversión Pública

La Municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General



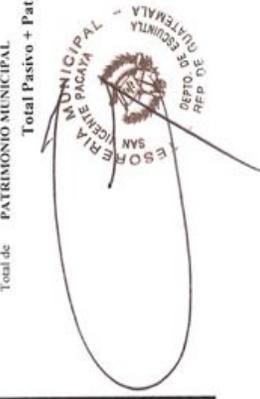
Página: Página 1 de 1
 Fecha: 11/03/2015
 Hora: 08:23:39a.
 R00815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Caja	27,000.00	2113 Gastos del Personal a Pagar	149,633.00
1112 Bancos	1,774,328.28	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	149,633.00
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,801,328.28	2120 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1130 ACTIVO EXIGIBLE		2121 Documentos a Pagar a Corto Plazo	337,099.40
1133 Anticipos	1,364,811.31	Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO	337,099.40
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,364,811.31	Total de PASIVO CORRIENTE	486,732.40
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	3,166,139.59	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1200 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	
1231 Propiedad y Planta en Operación	5,887,532.80	2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	204,112.14
1232 Maquinaria y Equipo	1,687,110.96	Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	204,112.14
1233 Tierras y Terrenos	1,978,087.26	Total de PASIVO NO CORRIENTE	204,112.14
1234 Construcciones en Proceso	14,173,418.13	Total de PASIVO	690,844.54
1235 Equipo Militar y de Seguridad	4,500.00	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1237 Otros Activos Fijos	526,520.39	3100 Patrimonio Municipal	
1238 Bienes de Uso Común	7,360,666.66	3112 Resultado del Ejercicio	-11,804,079.30
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	31,617,836.30	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-78,270,171.53
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	31,617,836.30	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	124,167,332.18
Total de ACTIVO	34,783,975.89	Total de Patrimonio Municipal	34,093,131.35
		Total de PATRIMONIO NETO	34,093,131.35
		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	34,783,975.89
		Total Pasivo + Patrimonio	



Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 6482

5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 Codigo entidad: 1210-0512

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 11/03/2015
 Hora: 08:38:02a.
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	9,202,317.52
5100	INGRESOS CORRIENTES	9,202,317.52
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	152,203.97
5111	Impuestos Directos	88,763.47
5112	Impuestos Indirectos	63,440.50
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,159,184.17
5122	Tasas	2,093,489.17
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	17,100.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	48,595.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,957,708.25
5142	Venta de Servicios	2,957,708.25
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	954,719.83
5161	Intereses	20,955.55
5162	Dividendos	933,764.28
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,978,501.30
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,978,501.30
6000	GASTOS	21,006,346.82
6100	GASTOS CORRIENTES	21,006,346.82
6110	GASTOS DE CONSUMO	20,564,053.04
6111	Remuneraciones	12,855,853.39
6112	Bienes y Servicios	7,708,199.65
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	161,613.40
6122	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	10,300.00
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	32,313.40
6124	Otros Alquileres	119,000.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	280,680.38
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	280,680.38
RESULTADO DEL EJERCICIO		-11,804,029.30

Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 8492



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
ESTADO DE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	28,044,000.00	11,209,041.71	39,253,041.71	27,702,117.71
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	468,850.00	-	468,850.00	152,203.97
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	205,000.00	83,691.61	1,042,614.61	2,159,184.17
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	276,885.00	-	276,885.00	34,195.00
14	INGRESOS DE OPERACION	8,462,895.00	-	8,462,895.00	2,923,513.25
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,090,000.00	-	1,090,000.00	954,719.83
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,981,755.00	248,348.59	3,230,103.59	2,978,501.30
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14,558,615.00	8,794,878.50	23,353,493.30	18,499,800.19
23	DISMINUCION DE OTROS	-	-	-	-
	ACTIVOS FINANCIEROS	-	1,328,200.21	1,328,200.21	-
	CODIGO PROGRAMA				
	EGRESOS	28,044,000.00	11,209,041.71	39,253,041.71	27,198,095.78
1	ACTIVIDADES CENTRALES	7,077,915.00	481,786.23	7,559,701.23	5,438,643.02
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	13,709,585.00	5,356,114.38	19,065,699.38	15,037,661.10
12	RED VIAL	2,225,000.00	3,086,496.29	5,311,496.29	1,951,560.72
13	EDUCACION	2,699,000.00	1,025,868.80	3,724,868.80	1,934,473.91
14	SALUD	1,173,500.00	417,854.68	1,591,354.68	610,776.80
15	DESARROLLO URBANO Y RURAL	255,000.00	2,352,745.39	2,607,745.39	1,146,911.39
16	EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PUBLICAS	250,000.00	-	250,000.00	152,655.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	654,000.00	384,302.76	1,038,302.76	925,413.84
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				504,021.93

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



RESUMEN	
Ingresos Percibidos	27,702,117.71
Egresos Ejecutados	27,198,095.78
Superavit presupuestario	504,021.93

NOTA: El infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: Que el presente Estado de Liquidación Presupuestaria de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, esta sustentado en los registros contables y presupuestarios del sistema de Contabilidad Integrada Municipal -SICOINGL-, dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un superavit presupuestario de QUINIENTOS CUATRO MIL VEINTIUNO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

Alvaro Alidio González
Alcalde Municipal

Susan Magaly Muñoz Anabísca
Contador Municipal

Jose Raúl Hernández Cárdenas
Director Financiero Municipal

Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
Auditor Interno

Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado No. 1862

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"



5.3.4 Notas a los Estados Financieros



MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA

NOTA No. 1 BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Ley Orgánica del Presupuesto

NOTA No. 2 UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de San Vicente Pacaya, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3 PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el periodo fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4 BASE DE LO DEVENGADO.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5 PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAFMUNI- los cuales tienen su

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA,
ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.**



origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2011 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales -SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

NOTA No. 6

CAJA (Cuenta Contable 1111)

El monto corresponde a un ingreso registrado en SICOINGL y depositado en el BANCO DE DESARROLLO RURAL y no aprobado oportunamente en el sistema SICOINGL, el cual se aprobó en el mes de enero del año 2015 y la cuenta contable asciende a la cantidad de Q.27,000.00.

NOTA No. 7

BANCOS (Cuenta Contable 1112)

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Crédito Hipotecario Nacional, Banco de Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de Diciembre el saldo de la cuenta bancos ascendió a Q.1,774,328.28; dentro del cual Q. 916,331.14 corresponden a fondo común; Q. 9,720.71 a la cuenta recaudadora y Q. 848,276.43 a cuenta recaudadora del volcán pacaya. Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de diciembre.

BANCO	CUENTA MONETARIA	NOMBRE	SALDO AL 31/12/2014
Crédito Hipotecario Nacional	020010006758	Municipalidad de San Vicente Pacaya	Q.9,720.71
Banco de Desarrollo Rural	3654000345	Cuenta Única del Tesoro Municipal San Vicente Pacaya (BANRURAL)	Q. 916,331.14
Banco Reformador	50001	Municipalidad de S.V.P. Volcan Pacaya	Q.848,276.43
TOTAL			Q. 1,774,328.28

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
 Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA,
ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.**



NOTA No. 8

ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	CONTRATO
ANTICIPO DEL PROYECTO CONSTRUCCION REDES DE LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION ALDEA SAN JOSE GUACHIPILIN SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q. 36,770.00	CONTRATO NO.01-2013.
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA URBANA EL LLANO, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q. 30,775.80	CONTRATO NO. 04-2013
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CANTON SANTA CRUZ, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.49,600.00	CONTRATO NO. 07-2011
ANTICIPO DEL PROYECTO CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LINDA VISTA, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.4,889.67	CONTRATO NO. 03-2010
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN FRANCISCO DE SALES, CALLEJON CHOMPIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.104,400.00	CONTRATO NO.08-2011
ANTICIPO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA CON UN AULA, CASERIO CAÑA VIEJA, SAN	Q.17,810.40	CONTRATO NO.01-2011

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
 Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA,
ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.**



VICENTE PACAYA, ESCUINTLA		
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA 4TA. AVENIDA, ALDEA SAN NICOLAS, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.18,913.04	CONTRATO No. 19-2009
ANTICIPO DEL PROYECTO RECONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES ALDEA EL CEDRO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.171,085.00	CONTRATO No. 05-2014
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE CALLE SECTOR EL CALVARIO ALDEA EL CEDRO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.150,240	CONTRATO No. 01-2014
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE 7ª Y 6ª AVE COL SAN JUAN, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.288,327.40	CONTRATO No. 04-2014
ANTICIPO DEL PROYECTO AMPLIACION ESCUELA EL LLANO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.179,800.00	CONTRATO No. 02-2014
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE TERRASERIA ACCESO A ALDEAS REGION III, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	Q.312,200.00	CONTRATO No. 03-2014
TOTAL	Q.1,364,811.31	

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
 Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA,
ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.**



NOTA No. 9

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q. 5,887,532.80** registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso como se expone mas adelante.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por Q. 14, 173,418.13. Las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico toda vez que no han sido concluidas. Incluyen el costo de Construcciones en Proceso de Uso Común por Q. 6, 964,847.71 y Construcciones en Proceso de Uso no Común por Q.7, 208,570.42.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1231 1 0	Edificios e Instalaciones	Q.5,887,532.80
1232 3 0	De oficina y Muebles	Q.531,118.04
1232 5 0	Educacional, cultural y educativo	Q. 51,233.00
1232 6 0	De transporte	Q.1,018,156.92
1232 7 0	De Comunicaciones	Q.86,603.00
1233 0 0	Tierras y Terrenos	Q.1,978,087.36
1234 1 0	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común	Q. 6,964,847.71
1234 2 0	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común	Q.7,208,570.42
1235 0 0	Equipo Militar y de Seguridad	Q.4,500.00
1237 0 0	Otros Activos Fijos	Q. 526,520.39
1238 0 0	Bienes de Uso Común	Q.7.360,666.66
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q31,617,836.30

**Cuadro Comparativo
Propiedad, Planta y Equipo -Balance General-
Libro de Inventario Físico**

TOTAL LIBRO DE INVENTARIOS DE LA MUNICIPALIDAD AL 31/12/2014	Q.16,873,046.17	
--	-----------------	--

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016

"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA,
ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.**



TOTAL	Q.149,633.00
--------------	---------------------

NOTA No. 13

DOCUMENTOS A PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta Contable 2121)

Corresponde al convenio firmado entre la municipalidad y la empresa eléctrica de Guatemala escritura pública No. 26 y la cuenta contable asciende a la cantidad de Q.337,099.40.

NOTA No. 14

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q.124,167,332.18.

NOTA No. 15

RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un ahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Años Anteriores	Q.-78,270,171.53
Resultado del Ejercicio	Q.-11,804,029.30
Resultados Acumulados	Q.-90,074,200.83

4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
 Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"





**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA,
ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.**



**NOTA 16
INGRESOS (Cuentas Contables 5000)**

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q. 9,202,317.52.

**NOTA 17
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES (Cuenta Contable 5124)**

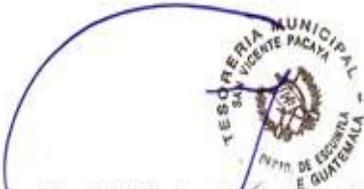
Se integra por ingresos como pago de alquiler de salón de usos múltiples y otras instalaciones que pertenecen a la municipalidad y la cantidad asciende a Q.17,100.00

**NOTA 18
INTERESES (Cuenta Contable 5161)**

Se integran por los intereses que genera el saldo que hay dentro de las cuentas bancarias en uso y el monto al 31 de diciembre asciende a Q. 20,955.55.

**NOTA 19
GASTOS (Cuenta Contable 6000)**

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de Q. 21,006,346.82.



4a. Av. 6-98, San Vicente Pacaya, Escuintla, Guatemala, Centro América
Tels.: 5461-4181 • 4417-0272 • E-mail: munisanvicentepacaya@yahoo.es • Facebook: munisvp@hotmail.com

Administración Municipal ALBARO ALIDIO GONZALEZ 2,012 - 2,016
"La fuerza de una mano se multiplica con el sentir de nuestro corazón"



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Atraso en la Rendición de Cuentas

Condición

Durante el examen efectuado a la entidad auditada, se determinó que el Director de AFIM, no cumplió con el plazo establecido en la normativa correspondiente para la rendición de cuentas ante la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas, con sede en Escuintla.

El cuadro adjunto se muestra los meses y días de atraso, en la rendición de cuentas:

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN	FIRMA DE PRESENTACIÓN C.G.C.	DÍAS DE ATRASO
Enero-2014	10/03/2014	07/02/2014	-31
Febrero-2014	10/03/14	07/03/2014	-3
Marzo-2014	11/04/2014	07/04/2014	-4
Abril-2014	23/05/2014	08/05/2014	-15
Mayo-2014	18/06/2014	06/06/2014	-12
Junio-2014	30/09/2014	07/07/2014	-85
Julio-2014	30/09/2014	07/08/2014	-54
Agosto	30/09/2014	05/09/2014	-25

Criterio

El Acuerdo Interno de la Contraloría General de Cuentas A-37-06, del Subcontralor de Probidad Encargado del Despacho, Normas de Carácter Técnico y de Aplicación Obligatoria, para la rendición de cuentas de las Municipalidades de la República y sus empresas. Establece: "... Artículo 2 Numeral III, En los primeros cinco días hábiles de cada mes, inciso c) Para las municipalidades y sus empresas que operan con el Sistema de Contabilidad Integrada en modalidad Web -SICOIN WEB- deberán entregar su información de



la Caja Consolidada -PGRIT01- y Caja de Movimiento diario -PGRIT02-, generada por el sistema en forma electrónica en un medio magnético u óptico". El Manual de Administración Financiera Integra Municipal, segunda versión. 5.2 Normas de Control Interno, 5.2.11 Rendición de Cuentas El sistema contable es el medio de rendición de cuentas, para demostrar la transparencia y destino de los recursos utilizados en la Municipalidad y sus Empresas, y de los servidores municipales que recaude, reciba o custodie fondos municipales.

Causa

Incumplimiento de la normativa legal, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, como consecuencia de no hacer registros de las operaciones en forma oportuna.

Efecto

La Contraloría General de Cuentas, no cuenta con información oportuna, limitando así su acción fiscalizadora, ocasionando escasa transparencia en la ejecución de sus operaciones.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que mantenga al día las operaciones contables, presupuestarias y de tesorería, dando como resultado la eficaz y oportuna entrega de la rendición de cuentas al ente fiscalizador.

Comentario de los Responsables

En Oficio sin número de fecha 20 de abril de 2014, el Alcalde Municipal y Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: "Con respecto al hallazgo de atraso en la rendición de cuenta se debe a varios factores principalmente a inconvenientes con el sistema que han imposibilitado que se pueda rendir cuentas dentro de los plazos que establece la ley."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que los responsables, aceptan que no han rendido la información a la Contraloría General de Cuentas, en los plazos establecidos.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 12, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	ALBARO ALIDIO GONZALEZ (S.O.A)	9,000.00



DIRECTOR AFIM

JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS

8,000.00

Total

Q. 17,000.00

Hallazgo No. 2

Deficiente gestión administrativa en la recaudación de fondos

Condición

Al examinar la ejecución presupuestaria de los Ingresos de Operación del Turicentro Volcán de Pacaya, se estableció que al 31-12-2014 no se registraron ingresos por valor de Q210,000.00, correspondientes a los Formularios de Ingreso ESTUDIANTE CON CARNET números: FORMA PNVP-CC-C-V 153551-15700, 153751-154100, 154251-154300 y 154601-155750, a un valor de Q10.00; Formularios TURISTA NACIONAL números: FORMA2-PNVP-CC-C-V 232451-232500 y 233551-235200, a un valor de Q20.00 y formularios TURISTA INTERNACIONAL números: FORMA1-PNVP-CC-C-V 428451-429000 y 429401-423100, a un valor de Q50.00; mismos que se registraron hasta el mes de enero de 2015.

Criterio

El Acuerdo No. 09-03 de fecha 08 de julio de 2003, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Aprueba las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, 1 Normas de Aplicación General. Norma 1.2 Estructura de Control Interno. Indica: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, diseñar e implantar una estructura efectiva de control interno, que promueva un ambiente óptimo de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales” 2. Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General. Norma 2.4 Autorización y Registro de Operaciones. Indica: “Cada entidad pública debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuno de todas las operaciones. Los procedimientos de registro, autorización y custodia son aplicables a todos los niveles de organización, independientemente de que las operaciones sean financieras, administrativas y operativas de tal forma que cada servidor público cuente con la definición de su campo de competencia y el soporte necesario para rendir cuenta de las responsabilidades inherentes a su cargo.”

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- primera versión. II Módulo de Tesorería. 1 Principios Generales. 1.2 Registro de Ingresos y Egresos Indica: “Los ingresos y egresos del mes deben quedar operados dentro del mes a que corresponden. En el caso de los ingresos, el receptor general obtendrá un reporte general de los ingresos del día, enviará los fondos al banco y posteriormente, bajo conocimiento, entregará al tesorero el reporte formulado, adjuntando la boleta de depósito debidamente certificada por la caja receptora del



banco. Los depósitos bancarios se deben realizar en forma íntegra, de ser posible el mismo día de su recepción o al siguiente, de manera que el banco registre en la misma fecha el valor de los ingresos realizados cada día.

Causa

Incumplimiento de las normas y aplicación de los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuno de las operaciones de la recaudación de los tributos.

Efecto

Falta de control en las Finanzas Municipales y limita la disponibilidad de saldos para afrontar sus compromisos. Con esta acción se corre el riesgo de que se desvíen estos fondos por no tener control alguno sobre los mismos.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para ejercer un mejor control en el área de receptoría, caja general, en el sentido de que los ingresos percibidos, al final del día, sean depositados en la cuenta única del tesoro.

Comentario de los Responsables

En Oficio sin número de fecha 20 de abril de 2014, el Alcalde Municipal y Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: "Este hallazgo hace mención con respecto que no se registraron en el mes de diciembre los ingresos generados por el Parque Nacional Volcán Pacaya si no que fueron registrados hasta el mes de enero 2015 con respecto a esto nos queda indicar que el parque funciona en días no hábiles y días festivos por lo cual el personal administrativo no labora días festivos y era complicado ingresar de manera oportuna estos ingresos y se tuvieron que realizar hasta días hábiles del mes de enero 2015."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que los responsables aceptan la deficiencia e incumplimiento con lo establecido en las Normas Generales de Control Interno Gubernamental.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	ALBARO ALIDIO GONZALEZ (S.O.A)	2,250.00



DIRECTOR AFIM

JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS

2,000.00

Total

Q. 4,250.00

Hallazgo No. 3

Deficiencia en documentos de soporte

Condición

En el proceso de revisión de la documentación de soporte de los egresos, al 31 de diciembre de 2014, en el renglón 011, Se estableció que la planilla de salarios del mes de diciembre 2014, fue pagada en efectivo sin estar registrada y aprobada en el Sistema de Contabilidad, por valor de Q 595,588.23, en virtud de no contar con saldo en el renglón específico.

Criterio

El Acuerdo Interno No. 09-03, de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno, Norma 1.2. Estructura de Control Interno, establece: "Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada dependencia diseñar e implantar una estructura efectiva de control interno, que promueva un ambiente óptimo de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales. Una efectiva estructura de control interno debe incluir criterios específicos relacionados con: a) controles generales; b) controles específicos; c) controles preventivos; d) controles de detección; e) controles prácticos; f) controles funcionales; g) controles de legalidad; y, h) controles de oportunidad, aplicados en cada etapa del proceso administrativo, de tal manera que se alcance la simplificación administrativa y operativa, eliminando o agregando controles, sin que se lesione la calidad del servicio".

Causa

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal, no previó la crisis financiera de la municipalidad, para equilibrar la disponibilidad presupuestaria y la disponibilidad financiera, al no contar con una adecuada priorización de pagos.

Efecto

Limita la disponibilidad financiera y presupuestaria de un período a otro, reduciendo la ejecución de algunos renglones presupuestarios importantes.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal estudiar las asignaciones presupuestarias para gastos de funcionamiento que sean las necesarias para el ejercicio fiscal en vigencia.



Comentario de los Responsables

En Oficio sin número de fecha 20 de abril de 2014, el Alcalde Municipal y Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: "El hallazgo hace mención que se pago planilla de Diciembre 2014 sin estar registrada y aprobada en el sistema. En relación a esto hacemos mención y pedimos que se considere el hecho que dicha planilla se paga prácticamente el último día hábil del año y por lo mismo no se registra si no hasta en Enero 2015. Esto se da por el hecho de no contar con presupuesto a dicha fecha por distintos motivos".

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las justificaciones dadas por los responsables, no están apegadas a las normas de registro, aplicables al Sistema de Contabilidad Integrada.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	ALBARO ALIDIO GONZALEZ (S.O.A)	2,250.00
DIRECTOR AFIM	JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS	2,000.00
Total		Q. 4,250.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de presentación de Informe de Ejecución Cuatrimestral

Condición

Se estableció que no se remitió a la Contraloría General de Cuentas, copia de los informes cuatrimestrales sobre la ejecución de ingresos y regresos correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto de 2014. Asimismo, que el Alcalde Municipal no informó al Concejo Municipal, sobre las citadas ejecuciones.



Criterio

El Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Artículo 135. Información sobre la ejecución del presupuesto, establece: "El alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de su municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y seta realizaciones físicas, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extra-presupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría.

Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República."

Causa

Incumplimiento a la norma legal establecida, relacionada con la presentación de informes.

Efecto

El Concejo Municipal ignora el comportamiento del presupuesto de ingresos y regresos, así mismo la Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, no dispone de información oportuna, relacionada con las ejecuciones presupuestarias trimestrales, limitando el control, fiscalización y asesoría.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Gerente Financiero Municipal, para que a partir del presente ejercicio fiscal se generen los informes trimestrales de la ejecución de presupuesto, a efecto que sea informado al Concejo Municipal y remitir copia de las ejecuciones cuatrimestrales a la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

En Oficio sin número de fecha 20 de abril de 2014, el Alcalde Municipal y Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: "Hacemos mención que dicho informe del primer cuatrimestre si fue presentado mas no se han presentado los últimos dos por lo tanto no se le remitió la información y reconocemos la deficiencia en este aspecto."



Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables, aceptan que no han presentado los informes de los últimos dos cuatrimestres a las instancias correspondientes.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	ALBARO ALIDIO GONZALEZ (S.O.A)	18,000.00
DIRECTOR AFIM	JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS	16,000.00
Total		Q. 34,000.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se está dando cumplimiento las mismas.

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	ALBARO ALIDIO GONZALEZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	FREDI MATILDE PINEDA ALFARO	CONCEJAL I	01/01/2014 - 31/12/2014
3	FELIX ANDRES PINEDA RONQUILLO	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	FRANCISCO ARTURO DIAZ ACEITUNO	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
5	JUAN FRANCISCO PINEDA PINEDA	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
6	JOSE ANTONIO DEL CID MORALES	SINDICO I	01/01/2014 - 31/12/2014
7	CESAR ABEL PERALTA PERALTA	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
8	ROBERTO MANUEL CRUZ PINEDA	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
9	JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS	DIRECTOR AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014
10	MARIO EDUARDO PERALTA ORELLANA	DIRECTOR DMP	01/01/2014 - 31/12/2014
11	EDGAR LEONEL SOLARES AREVALO	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Licda. ALVA CONCEPCION BERREONDO PEREZ
Coordinador Independiente

Lic. ISRAEL ERASMO MUÑOZ MORALES
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Brindar servicios de calidad, a través de la correcta ejecución de planes y programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Vicente Pacaya.

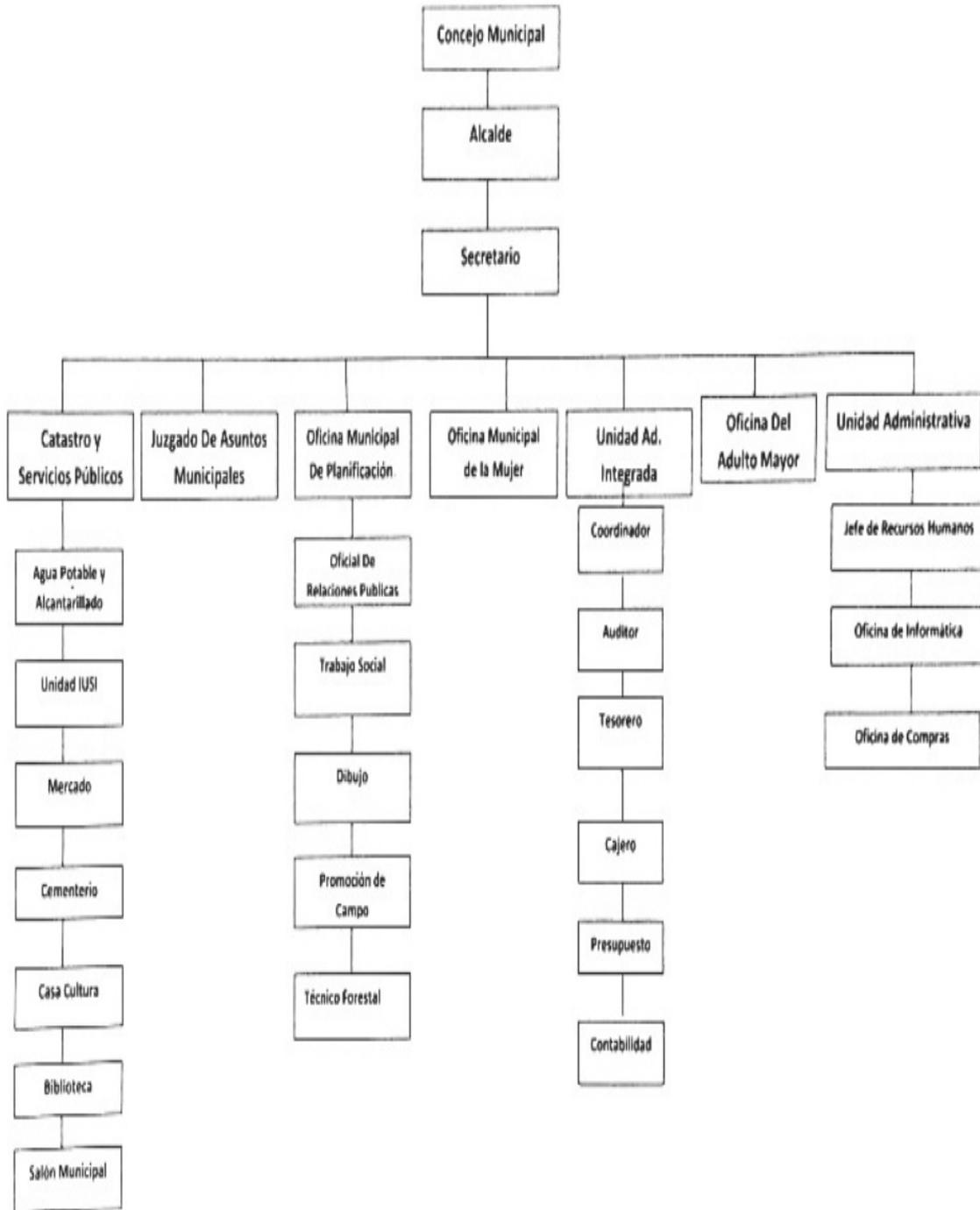
Misión (Anexo 2)

Ser una Municipalidad diferente, competitiva y ética para ofrecer servicios de calidad y transparencia para el mejoramiento de los habitantes de San Vicente Pacaya.



Estructura Orgánica (Anexo 3)

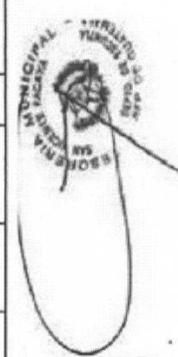
ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONVENIOS SUSCritos CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ESCUINTLA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONVENIO	FECHA DEL CONVENIO	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZADO	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO		AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
													VALOR	%	
1	111022	MEJORAMIENTO SECTOR EL CALVARIO, ALDEA EL PATROCINIO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	56-2014	23/05/2014	01-2014	01/07/2014	Q. 751,200.00	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PWS	04/08/2014		Q. 150,240.00		Q. 150,240.00	20%	20%
2	136087	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EL LLANO, SAN VICENTE PACAYA	55-2014	23/05/2014	02-2014	01/07/2014	Q. 899,000.00	INGENIERIA INTEGRADA INTEG	14/08/2014		Q. 179,800.00		Q. 179,800.00	20%	20%
3	136116	TERRACERIA ACCESO ALDEAS REGION MEJORAMIENTO CALLE 7A, CALLE Y 6A, AVENIDA COLONIA SAN JUAN, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	06-2014	08/05/2014	03-2014	01/07/2014	Q. 1,561,000.00	INGENIERIA Y CONSULTORIA JC	01/08/2014		Q. 312,200.00		Q. 312,200.00	20%	20%
4	56884	RECONSTRUCCION SALÓN DE USUS MULTIPLES ALDEA EL CEDRO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	07-2014	08/05/2014	04-2014	01/07/2014	Q. 1,441,637.00	CONSTRUCTORA EMANUEL	01/08/2014		Q. 288,327.00		Q. 288,327.00	20%	20%
5	111065	MULTIPLES ALDEA EL CEDRO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	57-2014	23/05/2014	05-2014	07/07/2014	Q. 855,425.00	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PWS	04/08/2014		Q. 171,085.00		Q. 171,085.00	20%	20%



Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 8482



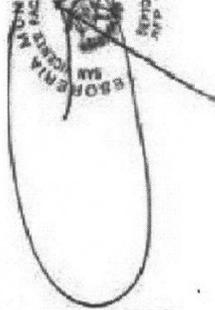
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS POR CONTRATO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIO 20124	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
1	128147	MERAMIENTO PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO, ALDEA EL PATROCINIO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	02-2014	12/04/2014	Q. 49,300.00	PROYECTOS DIVERSOS	14/04/2014			Q. 49,300.00	Q. 49,300.00	100%	100%

Lugar y fecha: San Vicente Pacaya, 13 de abril de 2015


 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION
 DIRECTOR


 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 8482


 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 8482



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

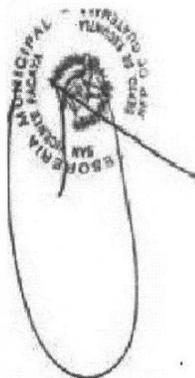
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

Nº.	CODIGO SINIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROVEEDORES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	ABEJECION DEVENGADA A EJERCICIOS ANTERIORES	ABEJECION DEVENGADA EJERCICIOS 2014	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
3	146866	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL TANQUE, ALDEA EL PATROCINIO, SAN VICENTE PACAYA ESCUINTLA	09-2014	21-0101-001	CEMEX, FERRETERIA SAN FRANCISCO	30/05/2014	03/12/2014	Q. 72,650.00		Q. 72,650.00	72,650.00	100	100
4	146866	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR DOÑA LUCHA, ALDEA EL PATROCINIO, SAN VICENTE PACAYA ESCUINTLA	09-2014	21-0101-001	CEMEX, FERRETERIA SAN FRANCISCO	28/05/2014	03/12/2014	Q. 67,850.00		Q. 67,850.00	67,850.00	100	100
5	146866	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA VUELTA DEL ZOPE, ALDEA EL PATROCINIO, SAN VICENTE PACAYA ESCUINTLA	09-2014	21-0101-001	CEMEX, FERRETERIA SAN FRANCISCO	29/05/2014	03/12/2014	Q. 78,500.00		Q. 78,500.00	78,500.00	100	100

Lugar y fecha: San Vicente Pacaya, 13 de abril de 2015


 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
 DIRECCION MUNICIPAL DE PLANEACION
 DIRECTOR


 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
 CONTRADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Contraloría No. 4482


 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA


 Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTRADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Contraloría No. 4482



